

OFICIO/SAMAPA/271/2025

ASUNTO: CONOCIMIENTO

AL PUBLICO EN GENERAL PRESENTE:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que el Organismo Público Descentralizado llamada Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, declara que durante el mes de Marzo de 2025 no ha contado con la prestación de servicio por parte de ninguna de las preparatorias o universidades que se encuentran dentro y fuera de la zona de esta municipalidad.

Lo anterior, con motivo de generar actualizada la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. 03 de Abril de 2025

ATENTAMENTE

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General del SAMAPA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia

Y Legalidad